



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

MAYO DE JULIO DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

AHUIZOTE.COM

PRESIDENTE AMLO MANTIENE NIVEL DE APROBACIÓN EN JUNIO DEL 2022, SEGÚN ENCUESTA DE EL FINANCIERO

El nivel de aprobación ciudadana al presidente Andrés Manuel López Obrador registró 57 por ciento en el mes de junio, de acuerdo con la más reciente encuesta nacional de *EL FINANCIERO*.

Según el seguimiento mensual de encuestas de este diario, la aprobación presidencial se ha mantenido estable desde marzo pasado, registrando 57 por ciento en ese mes, 56 por ciento en abril, y nuevamente 57 por ciento en mayo y junio.

Se mantiene AMLO con buena aprobación ciudadana (Especial)

La encuesta de revela, sin embargo, que la mayoría de las personas entrevistadas opina que la estrategia de seguridad de abrazos, no balazos, no está funcionando.

Según el sondeo, 54 por ciento opina que la estrategia del Presidente está dando malos resultados, frente a 23 por ciento que opina que sí está dando buenos resultados. Advertisement

Una mayoría de ciudadanos rechaza estrategia de seguridad (Especial)

La encuesta revela que 64 por ciento de las personas consultadas cree que los asaltos y robos han aumentado en el último año, 67 por ciento cree que los homicidios han incrementado en ese mismo lapso y 72 por ciento cree que los feminicidios han subido.

Estas preguntas se hicieron después del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua, a raíz de lo cual se planteó una crítica a la estrategia de abrazos, no balazos, que el propio Presidente defendió.

Encuestados consideran que robos, corrupción, feminicidios van en aumento (Especial)

De acuerdo con el estudio, 48 por ciento de las personas entrevistadas menciona la inseguridad como el principal problema que actualmente enfrenta el país, el porcentaje más alto desde diciembre de 2020.

Inseguridad pública, principal preocupación ciudadana (Especial)

En otras temáticas, la encuesta también revela que la decisión del presidente López Obrador de no asistir personalmente a la Cumbre de las Américas celebrada en Los Ángeles, el mes pasado, dividió opiniones: 40 por ciento aprueba la decisión del Ejecutivo, mientras que 48 por ciento la desaprueba.

Ciudadanos critican inasistencia de AMLO en Cumbre de las Américas (Especial)

Respecto a las declaraciones de apoyo de López Obrador a la candidatura de Gustavo Petro en Colombia, 34 por ciento de entrevistados opina que está bien que el Presidente mexicano exprese apoyo a proyectos políticos en otros países, pero una mayoría de 63 por ciento cree que debe mantenerse al margen de los procesos políticos fuera de México.

Piden encuestados a AMLO mantenerse al margen en comicios de Colombia (especial)

Las preguntas sobre desempeño de gobierno a las que da seguimiento la encuesta indican que hubo en junio un empeoramiento de las opiniones ciudadanas respecto al manejo de la seguridad pública y respecto al manejo de la economía, de 6 puntos en cada rubro, al registrarse 67 por ciento de opinión negativa en lo primero y 50 por ciento en lo segundo.

Encuestados reprueban a AMLO en economía, corrupción y seguridad (Especial)
Ciudadanos destacan honestidad de AMLO (Especial)

Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 1,100 mexicanos adultos el 17-18 y 24-26 de junio de 2022. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas.

*Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.0 por ciento. *Pregunta realizada el 24-26 de junio (n=500); ** Pregunta realizada el 17-18 de junio (n=600).*

<http://www.ahuizote.com/2022/07/14/presidente-amlo-mantiene-nivel-de-aprobacion-en-junio-del-2022-segun-encuesta-de-el-financiero/>

POSDATA NEWS
ESFERA PÚBLICA.
CHRISTIÁN GUTIÉRREZ ALONSO

DESARME FICTICIO EN MICHOACÁN

El gobierno del morenista Alfredo Ramírez Bedolla prometió que esta semana iniciará la despistolización en Michoacán “que ayudará a disminuir los índices de violencia y delincuencia”.

Nada más falso que esto.

Mientras no desarme a los grupos delincuenciales que asesinan por negocio o mientras no quite las armas a los que roban con violencia, lo único que hará es darle atole con el dedo a los michoacanos.

De nada servirá ofrecer planchas, licuadoras y cafeteras a aquellas personas que tienen pistolas o carabinas en sus casas, en sus closets o debajo del colchón.

Despistolizar a este tipo de personas, no disminuirá en nada los homicidios dolosos o los robos con violencia. ¿Por qué? Porque quien tiene un arma o una carabina heredada o

por afición, no suele ser un criminal, por eso, se entiende perfectamente que la táctica del gobierno de Michoacán solo es tratar de generar la percepción de que “desarmarán” a los delincuentes.

El reto que sí tienen es desarmar a las autodefensas de Michoacán, que hoy tienen otro nombre y subsisten.

El reto que sí tienen es desarmar a los criminales de verdad, no al que tiene una pistola pequeña oxidada en casa.

Sin duda, el programa que inicia en esta semana es una mentira y lo peor, Michoacán tiene un gobernador que aprendió la relativa fuerza que pueden tener los programas como: la rifa del avión sin avión; la refinería sin crudo para refinar; el aeropuerto sin vuelos de aviones.

Tal parece que ha llegado a Michoacán, “la despistolización sin pistolas reales”.

*El autor es consultor, tiene estudios de doctorado en Política, de maestría en Comunicación, de maestría en Neuromarketing, de maestría en Ciencia Política y de licenciatura en Derecho.

<https://postdata.news/esfera-publica-desarme-ficticio-en-michoacan/>

QUADRATIN

HORACIO ERIK AVILÉS MARTÍNEZ

¿ES 2023 EL AÑO DE LA FEDERALIZACIÓN DE LA NÓMINA?

Mexicanos Primero Michoacán, A.C. Desde la creación de la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Michoacán en marzo de 1978 inmediatamente apareció la necesidad de contratar personal estatal para labores de ayudantía, para comisionar a funciones educativas a trabajadores de otras áreas de la administración pública estatal, para solventar necesidades de otorgar bases laborales a personal que no podía sostenerse con el cada vez más exiguo presupuesto federal y para darle empleo a compromisos políticos, entre otros móviles. Poco a poco se fue inflando la nómina magisterial. Lo anterior tomó un cariz más serio a partir de 1992, con la imposición del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), que en la práctica catalizó el adelgazamiento del gasto público federal en materia educativa. Poco a poco, el gobierno estatal debería responder más por los compromisos de contratación de personal con presupuesto propio, mientras disminuían de manera constante las participaciones federales para el rubro. Ante la imposibilidad de manejar la situación financiera y contener el descontento político-gremial, se idearon puertas falsas, extralegales e insostenibles en lo local. Derivado de las exigencias que hemos hecho desde la sociedad civil organizada, hoy las minutas firmadas son públicas. Sabemos que, en 1996, el Gobierno del Estado de Michoacán firmó por primera vez una minuta con el Movimiento de Bases de Trabajadores del Estado de Michoacán (MBTEM), el cual sin poseer personalidad jurídica tuvo ese nivel de interlocución e incidencia, basado en banderas legítimas, en acuerdos financieros e

intercambios políticos entre las partes, los cuales, por los efectos que siguen generando, a la fecha poseen vigencia. En el recorrido por las minutas firmadas históricamente, podemos vislumbrar en ellas que, algunos titulares de la SEE firmaron más de una minuta por año incluso, particularmente en el siglo pasado. Ante tal entrega de poder y recursos a los movimientos magisteriales -esencialmente anti priistas- resulta comprensible la transición política que se vivió en 2002, cuando se entregó el poder al perredismo y varios luchadores gremiales fueron nombrados secretarios de estado o al menos, parte de la estructura de mando estatal. Ahora, durante todo este siglo, ya sea minutando o pactando en lo político, en lo electoral o en lo partidista, los movimientos gremiales educativos han estado sumamente cerca del poder y de los recursos que ello conlleva. En diez años de perredismo, las minutas continuaron firmándose y las participaciones federales diluyéndose. El pretexto perfecto para el desentendimiento llegó cuando hubo desavenencia entre el gobierno federal y el estatal para firmar la denominada Alianza por la Calidad Educativa (ACE), la cual proveería de unas pocas decenas de plazas anualmente a Michoacán, con lo cual no se salvaría la crisis financiera, pero que, en contraprestación exigía transparencia y rendición de cuentas sobre la nómina magisterial, justo cuando más exlíderes magisteriales avenidos a políticos había en el poder. La relación costo/beneficio parecía inaceptable entre un gobierno local asumido de izquierda y un gobierno federal ubicado más bien hacia la derecha. La ruptura llegó y, con ello, se aceleró el déficit financiero, llegando el gobierno estatal a verse en la penosa necesidad de endeudarse y hasta de refinanciar a largo plazo la deuda pública, teniendo como principal boquete financiero el sistema educativo estatal. En 2009, con el arranque de Mexicanos Primero capítulo Michoacán identificamos la necesidad de un rescate integral de las finanzas educativas michoacanas, proveniente de una serie de medidas coordinadas entre gobierno federal y estatal, una de ellas, la federalización de la nómina educativa, partiendo de la necesidad de generar una ruta legal y estructural, permanente, trazable, transparente y definitiva respecto al pago de las percepciones integrales de los trabajadores de la educación en el estado, quincena a quincena. La disociación entre el gobierno federal y el estatal solamente ocasionó que, en materia de finanzas educativas, nos fuera mal pero muy mal con el buque insignia de un gobierno centrado en la gente. Vinieron las elecciones de 2011, donde la petición de rescate financiero fue poco ponderada por los candidatos a gobernador y quedó diluida la medida en el Plan Estatal de Desarrollo 2012- 2015. El término lo empezamos a usar con mayor frecuencia cuando se dieron relevos al frente del gobierno estatal; primeramente, en el Acuerdo por Michoacán de 2013 y cuando se conformó la malograda Comisión para la Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán, en el marco del Comité Ciudadano se mencionó la necesidad de pagar la nómina directamente desde el gobierno federal. No hubo eco y, por el contrario, se marcó amplia distancia desde el poder al respecto de la medida propuesta. El manejo del tiempo es clave en política. En el periodo electoral de 2015, primeramente, los candidatos a gobernador y, en su momento, ya el gobernador electo se comprometió a sanear las finanzas educativas estatales. Ello no sucedió a plenitud, solo se tomaron algunas medidas de contención temporales, pero la federalización de la nómina educativa recuperó vigencia en la agenda pública en la transición gubernamental de 2018. Después de tres años, el gobierno estatal rompió el rotundo silencio ante el peñanietismo en torno a las necesidades estructurales de la nómina educativa estatal al entregar un petardo al gobierno federal a escasos días de la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador. Desde entonces, una vez más reinó la discordia entre la federación y el gobierno estatal, situación que se transformó desde el pasado 1 de octubre de 2021, cuando tomó posesión Alfredo Ramírez Bedolla como gobernador constitucional del estado. A la fecha, el tema ha recobrado visibilidad periódicamente, cada dos o tres meses, sin concretarse, por falta de condiciones administrativas al momento. El secretario de gobernación de la

nación, Adán Augusto López es quien ha dado seguimiento al compromiso presidencial, sin que hasta el momento haya mayores resultados. En marzo pasado, en evento en torno al sexenal Plan de Apoyo a Michoacán mencionó que enviaría a la titular de la SEP a concretar la federalización de la nómina educativa en abril, lo cual no sucedió. Hace una semana, en su visita más reciente, vino a prometer más: que se les cumplirá a los maestros, pero no quién, ni cuándo, ni en qué términos. La situación es compleja para que se concrete la federalización. Sí, está en la agenda pública, es una necesidad reconocida, está presente en el discurso federal y estatal, hay intersecciones favorables, se sabe de acciones al respecto; pero no se cuenta con evidencias de que la regularización administrativa haya alcanzado un nivel de progreso tal que permita se pueda establecer una ruta para que los trabajadores de la educación cuya modalidad de sostenimiento es estatal pasen a cobrar a través del FONE. Al momento, la federalización no está en los planes de acción del gobierno estatal ni del federal. No vemos claramente la ruta en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 ni tampoco a la fecha se ha publicado el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 en la entidad, menos aún, los respectivos programas sectoriales educativos. Por lo anterior, no obra evidencia en los instrumentos de planeación gubernamental de que se contemple la denominada federalización de la nómina. Más aún, ya cundió el tema a escala nacional y hasta se trivializó el tema: sabemos de varios gobernadores quienes en entrevistas banqueteras o siendo víctimas de preguntas prefabricadas han cometido el exceso retórico de prometer la federalización de la nómina educativa, asumiendo vínculos con el gobierno federal, capacidad de gestión o ánimos de deshacerse de una erogación inmensa. Concluyeron ya nueve meses, medio año de 2022 y entramos a los momentos complicados, recordando que, las ministraciones tradicionales de recursos hacia el gobierno estatal suelen agotarse en julio, empezaremos a recorrer el calendario del riesgo de impago. Veremos si se respeta el presupuesto con cero déficits que, por primera vez en muchos años aprobó el Congreso del Estado y si se honra el compromiso federal de enviar recursos extraordinarios vía la partida U-080 para solventar las posibles necesidades financieras de la educación estatal. A mediados del próximo noviembre sabremos, por muy tarde, si efectivamente sobrevendrá la anhelada federalización. Mientras tanto, concretarla es imposible, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año es prácticamente inamovible. No se puede hacer realmente mucho. Pero, de todo este esfuerzo, en lo proactivo, debe garantizarse que, en caso de poderse federalizar la nómina, los primeros beneficiarios deben ser los trabajadores de la educación que sí devengan su salario, quienes tienen el perfil, la experiencia y la honestidad para formar a la niñez y juventud de la entidad. Para ellos se debe de generar una ruta amigable, legal y transparente para que puedan voluntariamente tramitar su federalización, con apego a derecho, con gradualidad, participación y observación de la ciudadanía, con carácter homologatorio, para que por fin se cumpla el precepto constitucional que señala “a trabajo igual, salario igual”. En caso de no verificar debidamente los pasos a darse en torno a la federalización, ésta constituirá uno de los mayores absurdos y actos de corrupción de la historia de las finanzas educativas de la nación. Validar sin verificar, sin brindar máxima publicidad y sin transparentar quienes cobran en las escuelas de nuestros hijos será un golpe mortal para la educación, al reconocer aviadores y corruptos entre el magisterio, dándoles certeza jurídica de su estatus como maestros y de poder cobrar sin devengar vitaliciamente. Por lo pronto, el sitio de la CNTE en el Centro Histórico de Morelia y sus adicionales acciones de protesta tienen un objetivo muy claro: obtener mil 800 millones de pesos para pagar a más de tres mil 200 supuestos trabajadores eventuales y, con ello, reconocerles intrínsecamente una antigüedad que los pondrá en la antesala de la basificación. Si bien, la autoridad educativa y el gobernador del estado han cuestionado ampliamente la muy opaca forma de contratarlos, de asignarles adscripción y las nulas evidencias públicas

existentes de su labor magisterial, preocupa que, el discurso del secretario de gobierno del estado ha sido que no se cuenta con el recurso suficiente para pagarles y que se está solicitando ante el gobierno federal. ¿La federalización debería incluir a los eventuales que contrata la CNTE? El gobernador y la titular de la SEE dicen que no, el secretario de gobierno brinda indicios que hacen suponer que si les paga el gobierno federal, automáticamente las da basificación y, por ende, desde aquel orden de gobierno deberían de mantener a quienes salvaron del error de vivir fuera del presupuesto. Esperemos que, con planificación, participación amplia, apego a la normatividad y mucha coordinación se logre resolver uno de los grandes problemas estructurales de Michoacán y el 2023 sea el año de la federalización de la nómina educativa estatal.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/2023-el-ano-de-la-federalizacion-de-la-nomina/>

CARLOS RAMÍREZ **INDICADOR POLÍTICO**

GUARDIA NACIONAL, TERCER EJE DE LA SEGURIDAD CONSTITUCIONAL

Si se entienden bien los mensajes respecto a la fundación y consolidación de la Guardia Nacional, su creación hace tres años con el apoyo de todos los partidos políticos fue un paso estratégico para consolidar una nueva política de seguridad del Estado mexicano y no solo suponer la creación de una nueva policía federal más. En sus tres años de funcionamiento, la Guardia ha tenido más resultados positivos que las policías federales del pasado porque –como lo recordó el general secretario Luis Cresencio Sandoval González en la ceremonia del jueves pasado– su origen, desarrollo y consolidación ha estado bajo la supervisión de los criterios, principios y disciplinas de las Fuerzas Armadas. En este contexto, la aprobación de una reforma para incorporar de manera formal a la Guardia bajo los espacios de supervisión de la Secretaría de la Defensa Nacional sería el último paso para interrelacionar las tres seguridades del Estado: pública, interior y nacional. La adscripción de la Guardia a la Sedena evitaría que el nuevo cuerpo de seguridad padeciera los jalones normales de una institución civil sujeta a los vaivenes políticos. Las Fuerzas Armadas pasaron la prueba de fuego de la institucionalidad cuando se dieron las tres alternancias partidistas en la presidencia de la República: del PRI al PAN en el 2000, del PAN al PRI en el 2012 y del PRI a Morena en el 2018, con comportamientos institucionales castrenses. La tarea de la seguridad pública que involucra de manera prioritaria a la Guardia no se agota solo en la función policiaca de perseguir maleantes, sino que se define en función de la seguridad interior que tiene mandato constitucional y cuya falta de reglamentación legal ha sido uno de los pasivos en los más de 200 años de doctrina constitucional: asumir la seguridad ciudadana como la responsabilidad del Estado para garantizar la democracia, el bienestar social y la tranquilidad ciudadana. El desarrollo contradictorio de la delincuencia ha tenido que ir impactando en los principios de la seguridad. De las tareas de persecución de delincuentes, la seguridad interior tiene que ver con la garantía de la estabilidad nacional dentro de las fronteras ante agresiones de grupos delictivos, ahora muchos de ellos articulados en verdaderas organizaciones criminales transnacionales. Los principios de seguridad asumen la seguridad interior con objetivos que tienen que ver con las tareas del Estado: La seguridad interior es la “condición que proporciona el Estado mexicano para salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos y el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional”. En este principio contenido en las doctrinas militares se basa

el papel de la Guardia más allá de las funciones policíacas en sentido estricto y crean obligaciones del Estado para vincular la defensa del patrimonio de los ciudadanos como una garantía de bienestar social, además de que asume la seguridad interior como una salvaguarda del desarrollo nacional. De ahí la importancia de vincular las tareas de seguridad interior de la Guardia Nacional con el concepto de democracia o gobernabilidad democrática que reconoce como obligación el artículo tercero constitucional, donde se considera a “la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”. Es decir, que la garantía de la democracia y el bienestar pasa por su articulación con el objetivo del bienestar de la sociedad y no solo la tranquilidad policiaca en las calles. La participación de las Fuerzas Armadas en labores de apoyo social a obras de gobierno ha liquidado cualquier sombra de duda con respecto al viejo concepto de la militarización como el temor de la sustitución de la sociedad política-sociedad civil por funcionamientos de carácter militar que solo tienen validez en tanto que responden a funciones limitadas a tareas de seguridad. A mayor participación de las Fuerzas Armadas en apoyo obras del Gobierno ha correspondido un aumento en el grado de control civil sobre el cuerpo castrense para evitar desviaciones de autoridad. Los criterios de la oposición hace tres años para fundar la Guardia son válidos hoy para aprobar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/indicador-politico-87/>

ATIEMPO.MX
NICOLÁS CASIMIRO

DE PRIMERA MANO: ¿QUÉ TANTO CELEBRAS ALFREDO?

Como no sea que de rebote tú y tus cuates alcanzaron los sueldos más altos de su historia, no veo qué más puedes estar festejando continuamente como gobernador de Michoacán

Gobernar no es insistir en que el anterior gobernador fue peor que tú

Alfredo Ramírez Bedolla: Como no sea que de rebote tú y tus cuates alcanzaron los sueldos más altos de su historia, no veo qué más puedes estar festejando continuamente como gobernador de Michoacán.

El estado se te está cayendo en pedazos, y tú, como titular del Ejecutivo estatal, te la pasas en campañas políticas; en los asuntos internos de tu partido, el Morena; y, de festejo en festejo.

Hace unos días el Padre Mateo Calvillo Paz, de la Arquidiócesis de Morelia, sufrió una salvaje y cobarde agresión de personajes, aparentemente del crimen organizado, mientras conducía en la entrada a Queréndaro.

Y de tu gobierno, ni sus luces. Tu secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, se la pasa, como tú, en eventos políticos y colocando amigos en las estructuras gubernamentales.

Viajar por las carreteras de Michoacán se ha vuelto un verdadero peligro. Si uno como ciudadano no se encuentra un bloqueo de normalistas, se encuentra uno de la CNTE u otro aún más violento de comuneros indígenas.

Peor aún, nos podemos topar con alguna célula del crimen organizado -que según se vé, en Michoacán andan a sus anchas- o con las supuestas “guardias comunales” de los pueblos indígenas, esas que pretendes legalizar, por aquello de los “usos y costumbres”.

- Gobernar no es aceptar dócilmente ser el “representante” del presidente, así sea este tu admiradísimo Andrés Manuel López Obrador.
- Gobernar no es acomodar a los cuates en cargos públicos o en puestos del partido.
- Gobernar no es ir a hacer campañas políticas de candidatos de tu partido en otros estados.
- Gobernar no es dejar de usar los helicópteros para tu uso personal, pero sí ocupar el avión para viajar a destinos turísticos para tí y para tus cuates.
- Gobernar no es tampoco darles chambitas hasta a tus compañeros de partido que te traicionaron en el Congreso.
- Gobernar no es tratar de legitimarte con festejos, cuando obtuviste un apretadísimo y cuestionable triunfo electoral, mientras los problemas del estado se recrudecen, empezando por la inseguridad.
- Gobernar no es seguir haciendo promesas, como si siguieras en campaña.
- Gobernar no es mandar publicar encuestas a modo que contradicen a las que te ubican entre los tres gobernadores peor calificados del país.
- Gobernar no es tratar infructuosamente de imitar al presidente.
- Gobernar no es insistir en que el anterior gobernador fue peor que tú.

Alfredo Ramírez Bedolla, ya llevas más de 9 meses con la investidura de gobernador, y los michoacanos seguimos esperando a que tu gobierno -más allá de que ya está cobrando y privilegiando a los cuates- arranque de una vez por todas.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/de-primera-mano-que-tanto-celebras-alfredo/>

TEMAS DE CAFÉ JUAN MANUEL BELMONTE

ANIVERSARIO DE FRANCISCO XAVIER OVANDO; ¿HAY GOLPE TÉCNICO CONTRA MARKO?; ¿LA GUARDIA ESTATAL?, AL CONGRESO; ¿POR QUÉ HUYEN DEL PARAÍSO DE LA 4T?

Cosas de la vida, este sábado pasado dos de julio el gobernador del Estado Alfredo Ramírez Bedolla, y las huestes de Morena en la entidad recordaron, la muerte de Francisco Xavier Ovando Hernández, quien murió junto con Gil Heráldez cuatro días antes, de las elecciones federales en la Ciudad de México, en las cuales se cayó el sistema que manejaba Manuel Bartlett, hoy titular de la CFE en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, obviamente ni el gobernador ni uno de los asistentes a este acto, recordaron que en ese entonces 2 de julio de 1988, se culpó al gobierno federal de la muerte de Francisco y de Gil Heráldez.

FRANCISCO Y GIL, EVITARÍAN EL FRAUDE

En Michoacán era gobernador Luis Martínez Villicaña, y el presidente de México era Miguel de la Madrid Hurtado, y el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas había roto con el Sistema, junto con Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y varios personajes más y se había creado la Corriente Democrática, y lo habían propuesto como candidato a la presidencia de la república, pero como entonces era el gobierno federal, quien organizaba las elecciones Ovando Hernández había creado, una red nacional para seguir paso a paso, el proceso electoral.

Por eso tenían que eliminarlos, y en la noche del dos de julio salieron tres personajes de las oficinas, y a un pasajero lo dejaron cuadrados después, finalmente en la madrugada del tres de julio fue encontrado, el auto de Francisco Xavier Ovando en la calle del Rosario, de la colonia Merced Balbuena con Ovando y Gil muertos, de varios tiros obvio los zalameros del gobierno de Miguel de la Madrid, elogiaron el asesinato entre ellos Fidel Velázquez.

TODOS APUNTABA AL GOBIERNO FEDERAL

Hubo varias protestas de integrantes de la Corriente Democrática, que protestaron ante las oficinas de Gobernación, donde mandaba Manuel Bartlett Díaz pero desde luego no pasó nada, en las elecciones se cayó el sistema, para poder manejar la situación a favor de Carlos Salinas de Gortari, posteriormente se detectó que policías judiciales del Estado de Michoacán, habían cometido los asesinatos dos de ellos fueron detenidos, junto con el entonces procurador José Franco Villa. Luis Martínez Villicaña también fue investigado por la comisión que encabezó Leonel Godoy Rangel.

EPÍLOGO. OVANDO NO LO HUBIERA ACEPTADO

Desde luego Francisco Xavier Ovando nunca hubiera aceptado, el homenaje porque en Morena está hoy, el hombre que fue determinante para su muerte, para que se cayera el sistema y ganara Carlos Salinas de Gortari, y le arrebatara el triunfo al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, y seguramente mucha de la gente que asistió a este evento, lo saben pero no les importó porque hoy, están disfrutando de las delicias del Poder.

Sin duda las alianzas entre partidos, llegaron para quedarse desde hace varios años, es más ni Morena ha ganado solo elecciones, siempre ha necesitado del PT y del Verde Ecologista, por lo tanto la alianza Va por México es la única, que podría ganarle a Juntos Haremos Historia, por eso se han registrado intentos por destruir esta alianza, primero fueron contra Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI a quien atacan con audios, y ahora en Michoacán van contra Marko Cortés.

CUQUITA, JAVIER Y JOSÉ MANUEL HINOJOSA

A nivel nacional hay un movimiento en contra de Marko Cortés, en base a los fracasos electorales que ha tenido el PAN, pero tal vez Marko nunca pensó que también en su tierra, se generaría un movimiento en su contra, y por lo menos se comenta entre los corredores azules, que la dirigencia estatal encabezada por Cuquita Cabrera y Javier Estrada, le han hecho caso al Joseph Fouché purépecha, José Manuel Hinojosa a quien han visto muy cerca de la Casa Michoacán.

Entre las primeras acciones en contra de la gente de Marko Cortés, está el quitar de la coordinación de la bancada panista, a Óscar Escobar quien a decir verdad, no ha hecho nada que valga la pena, además lo único que han logrado ha sido, una notaría para su gente y con eso han estado, muy tranquilos sin criticar las acciones del gobierno estatal, y se considera que hasta ahora van adelantadas las acciones, para reducir el apoyo en la entidad que aún mantiene, Marko Cortés para buscar su eliminación como dirigente nacional del PAN, para destruir la alianza Va Por México.

LA GUARDIA ESTATAL PASARÁ POR EL CONGRESO

La legisladora priista Adriana Hernández comentó, que la transformación de la Policía Michoacán en la Guardia Estatal deberá pasar por el Congreso estatal, por cierto afirmó aún no se ha recibido nada sobre este tema, y es que similar a lo que sucedió a nivel nacional, cuando la Policía Federal se transformó en Guardia Nacional, tuvo que pasar por la aprobación de la Cámara Alta, igual en la entidad este tema deberá contar con la aprobación del Congreso Estatal.

EL ESTADO NO OFRECE SEGURIDAD CIUDADANA

El dirigente estatal del PRI Memo Valencia comentó, que la propuesta del dirigente nacional del PRI Alejandro Moreno, no está fuera de la realidad sobre todo cuando ha quedado plenamente demostrado, que el Estado ha sido superado por la delincuencia, lo cual es totalmente cierto es como el cuento, del marido celoso que no aporta para el gasto de la casa, y después se sorprende que le pongan el cuerno.

Claro hoy Alejandro Moreno es el enemigo preferido, y todo lo que diga es criticado pero la propuesta, de poder tener una arma de mayor calibre en casa, para defensa del hogar no es una mala idea, el Estado debería promoverla en vez de retirar las armas con lo cual favorecen, a la delincuencia es más o menos, como la estrategia de abrazos y no balazos.

¿POR QUÉ HUYEN DEL PARAÍSO DE LA 4T?

La tragedia del tráiler de San Antonio solamente, es la punta del Iceberg porque en el año fiscal de Estados Unidos, de octubre del 2021 a mayo de este años, la border patrol regresó al país a 560 mil migrantes mexicanos, cifra que se incrementó en un 34 % en relación con el año anterior, así tenemos que de acuerdo a la información, de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, los migrantes regresados son mucho más, que los migrantes de Honduras, El Salvador y Guatemala y la 4T se preocupa de estos estados.

TIENEN DERECHO A CELEBRAR Y A ¡GOBERNAR!

Ayer Morena celebró los cuatro años del triunfo, de Andrés Manuel López Obrador, y están en todo su derecho de celebrar por haber triunfado en las urnas, pero también los obliga a gobernar y hasta ahora celebran más, es lo que hicieron y harán el próximo fin de semana, ayer lo hicieron en nueve distritos, pero también pueden protestar los grupos, que no están de acuerdo con su proceder, como sucedió ayer en Lázaro Cárdenas, cuando cientos de integrantes de la CNTE le reclamaron al gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla que no les ha cumplido la promesa, que les hizo de que serían excelentes amigos de su gobierno, y exigen pago de los eventuales y las plazas automáticas, para egresados de las normales.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/temas-de-cafe-por-juan-manuel-belmonte-880/>